

REMATE DE INMUEBLES

La **Unidad de Ejecución Coactiva** del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – Indecopi realizará el remate de inmuebles, a realizarse:



Lunes, 31 de marzo de 2025



Desde las 08:50 am



Sede Central de Indecopi (*Auditorio Principal*)
Av. Del Aire N° 384, San Borja, Lima

- Detalle, oblaje, precio base y horario de **los inmuebles a rematar**:
[Catálogo de bienes 1](#)
[Catálogo de bienes 2](#)
[Catálogo de bienes 3](#)
- Condiciones generales para ser postor en el remate - [descargar](#)
- Preguntas frecuentes del acto del remate – [descargar](#)

Importante:

- ✓ Para ingresar al remate necesita portar su DNI vigente o carné de extranjería, en caso corresponda.
- ✓ Los interesados deben revisar la información contenida en el detalle de los inmuebles: características y porcentaje sujeto a remate.
- ✓ Sólo se admitirá como postor a quien antes de iniciarse el remate acredite el pago de un monto no menor al 10% del valor de la tasación (oblaje). La acreditación se iniciará 20 minutos antes de la hora de inicio de cada remate.
- ✓ El pago del valor de adjudicación se realizará en Efectivo y/o cheque de gerencia a nombre del Indecopi.
- ✓ Para quienes participen en el remate en representación de una persona natural o jurídica, deben presentar vigencia de poder inscrito en los registros públicos.

Consultas:

Para recibir información de forma periódica de este y todos los remates públicos pueden solicitarlo al correo: ejecucion@indecopi.gob.pe.

Adicionalmente, para consultas sobre este remate contactarse con el martillero designado:

Sandro Alberto Jara Chumbes

- **Martillero Público**
- **Reg. Sunarp N° 213**
- martillero.jara@gmail.com
- **973962231**